

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 14

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 08 de septiembre de 2022
HORA:	De 03:00 pm a 03:30 pm
LUGAR:	Sesión virtual.
ASISTENTES:	- Ing. Sebastián González Jiménez, director de Proyectos y Planificación estratégica de la Secretaría de Planeación Municipal Ricaurte. - Ing. Mónica Garzón / EPC. - Ing. Lucía Lombana, VASB – Subdirección de Proyectos - Grupo Evaluación – Líder de Evaluación
INVITADOS:	Sin invitados

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada, para socializar observaciones hidráulicas del proyecto; *“CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LA TETILLA, LA CARRERA, MANUEL SUR Y MANUEL NORTE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA”*.

1. Contextualización.
2. Seguimiento al diseño hidráulico.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización y alcance del proyecto.

El objetivo de la reunión es socializar observaciones hidráulicas del proyecto *“CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LA TETILLA, LA CARRERA, MANUEL SUR Y MANUEL NORTE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA”*.

2. Seguimiento a diseño hidráulico.

La evaluadora líder inicia la mesa de trabajo indicando que el objetivo es revisar puntualmente una observación hidráulicas que se deben aclarar para que se pueda otorgar el visto bueno al diseño hidráulico, como se muestra a continuación:

Altas presiones: la ing. Lucia L., manifiesta preocupación en el diseño hidráulico de las redes de distribución, ya que se presentan altas presiones en muchos de los tramos, incumpliendo con lo indicado en la resolución 0330 del 2017, la cual indica en su artículo 62

“Para los sistemas nuevos u optimizaciones, la presión estática máxima debe ser de 50 m.c.a. para cumplir con la condición, la red de distribución debe estar subdividida en tantas zonas de presión como requiera.”

...Debido a lo anterior, el diseño presentado en la modelación de Epanet no cumple pues se presentan presiones entre 50 y 70 m.c.a.

Debido a lo anterior, el ing. Sebastián G., del municipio de Ricaurte manifiesta que revisará el tema con la consultoría, para hacer los ajustes pertinentes.

Por otro lado, se recomienda revisar y ajustar el presupuesto y planos una vez se realicen los ajustes hidráulicos en caso de tener cambios en diámetros y /o accesorios.

Por último, se recuerda a formulador que siguen pendiente los ajustes en el estudio de suelos y geotecnia del proyecto, para lo cual el municipio se compromete a entregar el próximo lunes 12 de septiembre del 2022.

3. Conclusiones y compromisos

El municipio realizará los ajustes pertinentes al diseño hidráulico con el consultor.

El municipio entregará los ajustes a la geotecnia el 12 de septiembre del 2022.

Se resalta que se hará compañía al proceso de parte del MVCT con relación a todos los ajustes que se necesiten y dudas con respecto a la resolución vigente.

Se informa a la Entidad territorial que, si el proyecto fue diseñado bajo los parámetros establecidos en la resolución 1096 de 2000, y a 31 de diciembre del año en curso no ha iniciado la etapa de construcción o el proceso de contratación, la documentación deberá ajustarse, en todas sus etapas, a las normas técnicas contenidas en la resolución MVCT 330 de 2017.

La mesa técnica se realizó de forma virtual.

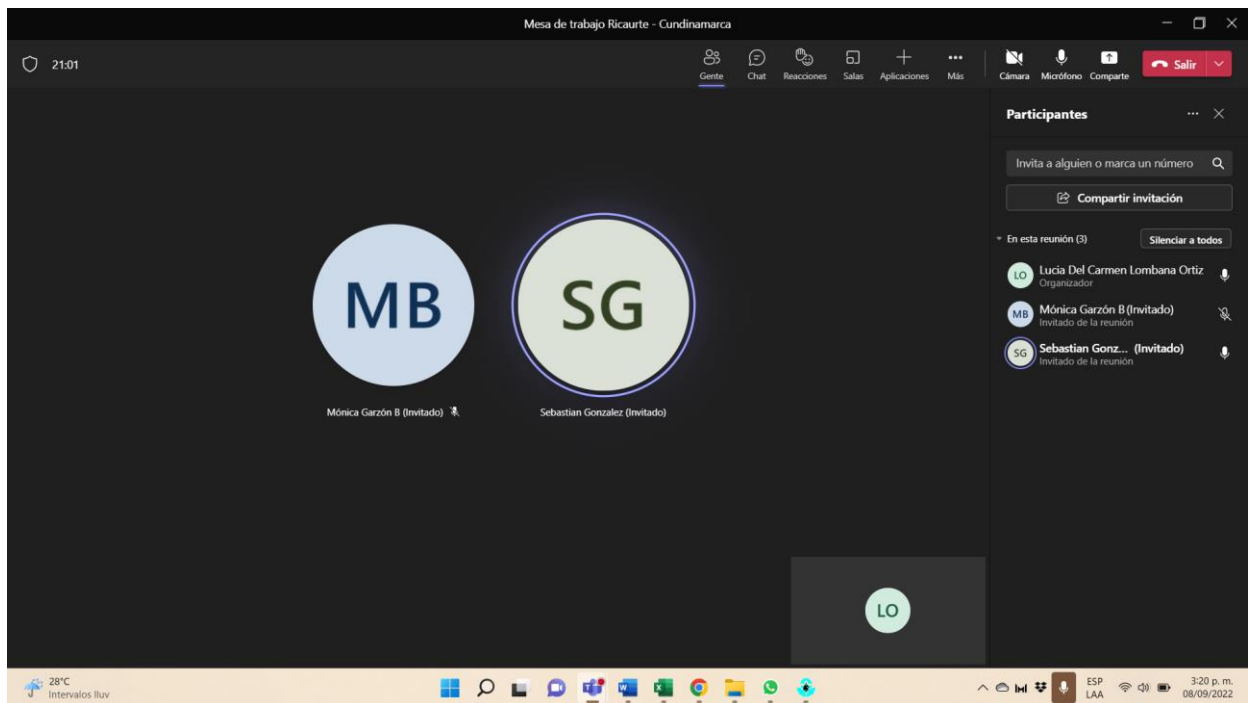
COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de ajustes a la geotecnia	Municipio / consultor	12/09/22
2	Entrega de ajustes a la hidráulica	Municipio / consultor	Fecha abierta

FIRMAS:

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico
Lucía Del Carmen Lombana Ortiz	8/9/22, 2:59:58 p. m.	8/9/22, 3:28:10 p. m.	28m 12s	LLombana@minvivienda.gov.co
Mónica Garzón B (Invitado)	8/9/22, 3:00:04 p. m.	8/9/22, 3:28:06 p. m.	28m 2s	
Sebastián González	8/9/22,	8/9/22,	24m 23s	

(Invitado)	3:03:42 p. m.	3:28:06 p. m.		
------------	------------------	------------------	--	--



Elaboró: Lucia Lombana Ortiz / Contratista MVCT
Fecha: 09-09-2022
Anexos: ninguno.